



CONSTANCIA: La ejecutoria de la providencia de fecha noviembre 17 del presente año, transcurrió los días 21- 22 y 23 de noviembre y en tiempo oportuno el señor GERARDO HERRERA interpuso recurso de Reposición. - INHABILES: 19 - 20- 26 y 27 de noviembre .

CONSUELO GONZALEZ LOPEZ
Secretaria

JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Noviembre
veinticuatro (24) de dos mil veintidós (2022). Rad. 2022/411

No se le da ningún trámite al recurso de Reposición presentado por el señor GERARDO HERRERA contra la providencia del 17 de noviembre de 2022 por cuanto no es parte dentro de estas diligencias.

NOTIFIQUESE,

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:
Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **14d566abdb7c6d38088f5a47df845cd57d59821df9e5b49c006243fd085752bb**

Documento generado en 24/11/2022 09:31:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>